

www.reddhfic.org

URGENTE

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

**LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO
“Francisco Isaías Cifuentes”**

**RED NACIONAL DE GARANTÍAS Y DERECHOS HUMANOS DE LA
COORDINACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA MARCHA PATRIÓTICA.**

DENUNCIA PÚBLICA

Mediante panfleto suscrito por el grupo paramilitar autodenominado “Autodefensas Gaitanistas de Colombia –AGC y las Águilas Negras”, se realizan señalamientos y amenazas de muerte en contra de líderes sociales y defensores de Derechos Humanos entre los que se encuentran el Presidente del Concejo Municipal de Cajibío, quien es integrante de la Corporación Agraria de Productores Agropecuarios del Cauca- CORPOAPRODEC, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano - PUPSOC y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica Cauca, al igual que un gobernador indígena, los integrantes de la guardia indígena y quienes impulsaron la campaña presidencial de la Colombia Humana en el Municipio de Cajibío.

DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

HECHOS

Suroccidente de Colombia, Departamento del Cauca, Municipio de Cajibío

Lunes 2 de julio de 2018

Municipio de Cajibío, alrededor de las 7:30 de la mañana; el líder social y político y defensor de Derechos Humanos JAMES ANDRES CAMPO MOSQUERA se percata que a través de las redes sociales se encuentra circulando un panfleto en el cual él junto a otras personas resulta señalado y amenazado de muerte, este es suscrito por el grupo paramilitar autodenominado Autodefensas Gaitanistas de Colombia –AGC y las Águilas Negras en el cual se expone lo siguiente:

“Autodefensas Gaitanistas de Colombia –AGC

Por una Colombia madre patria para todos.

COMUNICADO PUBLICO

00:00 hora del 28 de junio del 2018

Cauca libre de los Socialistas e Indios y Guerrilleros seguiremos en limpieza para que no sigan propagando los famosos actos sociales de izquierda ya tenemos todo de nuestro lado.

Nuestros objetivos es de hacer limpieza y Muerte así como lo hemos hecho en otros municipios con los que se hacen llamar líderes Socialistas que imponen políticas de izquierda Guerrillera ya hemos tumbándolos a unos HP y seguiremos con el objetivo militar hasta darles de baja porque sabemos que el procesos de paz es un fracaso y solo es de guerrilleros terroristas y narcotraficantes, ya le hemos advertido se nos han escapado por que se camuflan se hacen pasar por Gobernadores de cabildos de guardia indígena de líderes socialistas, pero ya tenemos las informaciones suficientemente claras que ellos se esconden en el departamento de Cajibío Cauca. Les Daremos de baja a donde lo encontremos. A: presidente del consejo municipal. Alias silvestre Guerrillero que impone políticas guerrilleras a la población civil, al Sub Comandante de la estación de Cajibío por trabajar con estos guerrilleros HP, Gobernadores Favian nalcue que representa a los indios milicianos guerrilleros e impone sus políticas de expropiación de la tierra coordinado con la política de izquierda del cric y los que participan en esas reuniones llamadas socialistas y se hacen pasar por líderes sociales, piensan que estamos jugando ya les llega la hora que estén bajo tierra así como las que tumbamos y seguro ya han escuchado. A los Colombia humana, líderes socialistas guerrilleros les llegó su hora porque tenemos toda la ley de nuestro favor Le hemos informado con mucho tiempo mediante estos comunicados que se vayan o no jodan más con sus oposiciones o sometimientos a esa política de izquierda que solo causa daño. Porque no vamos a permitir que saboteadores como ustedes sigan torpedeando el desarrollo.

Nuestros hombres ya tienen claros los objetivos y la orden así como ya lo viene haciendo en otros municipios de Colombia con estos sapos HP que solo hacen daños a la población.

Limpieza justicia, muerte ya. Águilas negras y autodefensas Gaitanistas
unidad por una sola acción

Águilas Negras”.

Señalando, que:

JAMES ANDRES CAMPO MOSQUERA, identificado con C.C. No. 80815751, en la actualidad es un líder social y político y defensor de Derechos Humanos integrante del Concejo Municipal de Cajibío y presidente del mismo; además hace parte la organización social de Corporación Agraria de Productores Agropecuarios del Cauca - CORPOAPRODEC, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano -PUPSOC, y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica Cauca.

FRENTE AL FUNDADO TEMOR POR LA VIDA Y LA INTEGRIDAD DEL LÍDER SOCIAL Y POLÍTICO Y DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS JAMES ANDRES CAMPO MOSQUERA, DEL GOBERNADOR INDÍGENA, LOS INTEGRANTES DE LA GUARDIA INDÍGENA Y QUIENES IMPULSARON LA COLOMBIA HUMANA EN EL MUNICIPIO DE CAJIBIO, AL IGUAL QUE DE LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS INTEGRANTES DEL PROCESO DE LA CORPORACIÓN AGRARIA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL CAUCA, DEL PROCESO DE UNIDAD POPULAR DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO - PUPSOC Y DE LA COORDINACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA MARCHA PATRIÓTICA CAUCA.

RESPONSABILIZAMOS

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **JUAN MANUEL SANTOS CALDERON**, a la Gobernación del Departamento de Cauca en Cabeza de **OSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO**, al Brigadier General **JORGE HORACIO ROMERO PINZON** Comandante de la III División del Ejército Nacional, al General **JORGE HERNANDO HERRERA** Comandante de la Vigésima Novena Brigada del Ejército Nacional, y al Coronel **FABIO ALEXANDER ROJAS GARCÍA** Comandante del Departamento de Policía Cauca, por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) cometidas por integrantes de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.

EXIGIMOS

Responsabilidad estatal frente a los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, integridad física y psicológica, a la intimidad personal, familiar, a la honra, reputación y al trabajo del líder social y político y defensor de Derechos Humanos JAMES ANDRES CAMPO MOSQUERA, del gobernador indígena, los integrantes de la guardia indígena y quienes impulsaron la Colombia Humana en el Municipio de Cajibío, al igual que de los defensores de Derechos Humanos integrantes de la Corporación Agraria

de Productores Agropecuarios del Cauca, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano - PUPSOC y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica Cauca.

AL ESTADO COLOMBIANO

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.
- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar del líder social y político y defensor de Derechos Humanos JAMES ANDRES CAMPO MOSQUERA, del gobernador indígena, los integrantes de la guardia indígena y quienes impulsaron la Colombia Humana en el Municipio de Cajibío, al igual que de los defensores de Derechos Humanos integrantes de la Corporación Agraria de Productores Agropecuarios del Cauca, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano - PUPSOC y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica Cauca; los cuales están siendo afectados por la acción de fuerzas armadas irregulares en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos de esta Denuncia Pública.

A LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA

- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar del líder social y político y defensor de Derechos Humanos JAMES ANDRES CAMPO MOSQUERA, del gobernador indígena, los integrantes de la guardia indígena y quienes impulsaron la Colombia Humana en el Municipio de Cajibío, al igual que de los defensores de Derechos Humanos integrantes de la Corporación Agraria de Productores Agropecuarios del Cauca, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano - PUPSOC y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica Cauca; los cuales están siendo afectados por la acción de fuerzas armadas irregulares en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos de esta Denuncia Pública.

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los Derechos Constitucionales a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar del líder social y político y defensor de Derechos Humanos JAMES ANDRES CAMPO MOSQUERA, del gobernador indígena, los integrantes de la guardia indígena y quienes impulsaron la Colombia Humana en el Municipio de Cajibío, al igual que de los defensores de Derechos Humanos integrantes de la Corporación Agraria de Productores Agropecuarios del Cauca, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano - PUPSOC y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica Cauca; los cuales están siendo afectados por la acción de fuerzas armadas irregulares en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos de esta Denuncia Pública.

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES, POPULARES Y POLITICAS A MANTENERSE ATENTOS ANTE LA ALERTA CRITICA DE SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTÁ AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

**RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO
“FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES”**

**RED NACIONAL DE GARANTÍAS Y DERECHOS HUMANOS DE LA
COORDINACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA MARCHA PATRIÓTICA.**

2 DE JULIO DE 2018

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

Presidente de la República

Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Cauca Bogotá

Fax. 5662071
Fax: (+57 1) 566.20.71
E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

ÓSCAR ADOLFO NARANJO TRUJILLO

Vicepresidente de la República
Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.

LUIS CARLOS VILLEGAS

Ministro de la Defensa
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.
siden@mindefensa.gov.co, infprotocol@mindefensa.gov.co, mdn@cable.net.co

GUILLERMO RIVERA

Ministro del Interior (E)
Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.
e-mail: ministro@minjusticia.gov.co
PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

ENRIQUE GIL BOTERO

Ministro de Justicia y del Derecho

NESTOR HUMBERTO MARTINEZ

Fiscal General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.
Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00
contacto@fiscalia.gov.co, denuncie@fiscalia.gov.co

CARLOS ALFONSO NEGRET

Defensor del Pueblo
Calle 55 # 10-32, Bogotá
Fax: (+571) 640.04.91
E-mail: secretaria_privada@hotmail.com, agenda@agenda.gov.co,
defensoria@defensoria.org.co

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ

Procurador General de la Nación
Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.
anticorrupcion@presidencia.gov.co, reygon@procuraduria.gov.co

**OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE
NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS**

Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101
Edificio TeleportBussines Park – Bogotá, Colombia
Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637

E-mail: oacnudh@hchr.org.co

**NOTA: FAVOR REMITIR CORREO ELECTRÓNICO redfcifuentes@gmail.com
LOS OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE
ADELANTEN CON BASE EN ESTA INFORMACIÓN**